

Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

•		•				
	N	11	m	A	rn	•

Referencia: Modifica Honorarios Asesora Pedagógica - Diplomacia Contemporánea

VISTO:

EX-2020-00195135- -UNC-ME#FD

Y CONSIDERANDO:

Que el Sr. Vicedecano a cargo de la Secretaría de Posgrado, Prof. Dr. Edgardo García Chiple, eleva para su aprobación los nuevos montos a abonar en concepto de honorarios por asesoramiento pedagógico en el marco de la **DIPLOMATURA EN DIPLOMACIA CONTEMPORÁNEA** – **EDICIÓN 2021**"organizada por la Secretaria de Posgrado;

Que los honorarios fueron oportunamente fijados por RD 1143/2021;

Que se comparte la nueva propuesta elevada por el Sr. Vicedecano a cargo de la Secretaría de Posgrado;

Por todo ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO

DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

Art. 1°: Establecer como nuevo monto a abonar a la Ab. Renata Fortuna en concepto de honorarios por Asesoramiento Pedagógico de la **DIPLOMATURA EN DIPLOMACIA CONTEMPORÁNEA** – **EDICIÓN 2021**°, la suma total de pesos Veinticuatro Mil (\$24.000) pagaderos en ocho (08) cuotas mensuales de pesos Tres Mil (\$3.000), durante los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2021 y marzo, abril, mayo y junio de 2022.

Art. 2°: Regístrese, dése copia y pase a la Secretaría de Posgrado a sus efectos.